

La resistencia civil en caliente: una contribución a la pacificación del conflicto en Colombia

Jorge Hernández Lara¹

Resumen

La oleada de eventos de resistencia civil en medio de acciones armadas que se presentó en Colombia entre el 12 de noviembre de 2001 y el 2 de marzo de 2002, la mayor parte de los cuales ocurrió en poblaciones del departamento del Cauca, es un buen modo de contribuir a la pacificación del conflicto, sin negarlo. En aquellos lugares en que esto tuvo éxito existían condiciones bastante particulares, de tal manera que no es posible esperar que se presenten de la misma forma en otras partes del país, en las cuales se carezca de tradición comunitaria en la acción colectiva, se desconozca la forma específica de acción de los grupos armados irregulares y no haya proyectos colectivos de construcción de sociedad. De todas maneras, falta mucho para que se pase de la resistencia civil a la No Violencia, aún allí donde la primera ha tenido éxito.

Abstract

The wave of events of civil resistance against armed actions that was observed in Colombia between November 12th, 2001 and March 2nd, 2002, mostly in the Cauca department, arises as a good way to forward conflict resolution, without denying it. There were very particular conditions in those places where actions of civil resistance were successful, which makes it impossible to expect them to take place in other parts of the country where there is a lack of communal tradition of collective action, understanding of the specific action of armed groups, and collective projects for the construction of society. Still, there is much to be done before a transition is possible from a point of civil resistance to one of Non Violence, even in those places where the former has been successful.

Palabras claves: Colombia, conflicto, resistencia civil, pacificación.

¹ Sociólogo, profesor del Departamento de Ciencias Sociales y miembro del Grupo de Investigaciones sobre Acción Colectiva y Conflicto Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle. El autor agradece los comentarios que hicieron Manuel Ramiro Muñoz y Álvaro Guzmán a una versión preliminar de este artículo, varias sugerencias hechas por ellos fueron tenidas en cuenta para la versión final.

A pesar de la claridad con que nos pronunciamos, algunos medios de comunicación nos quieren seguir presentando como abanderados de una supuesta contrainsurgencia civil. Esa propaganda no sólo es falsa, sino criminal. Nos coloca del lado de uno de los bandos armados, nos ubica como objetivos militares, desdibuja nuestra verdadera posición de autonomía territorial y, sobre todo, no ve el potencial democrático de nuestra acción, ni entiende que aplicando las bases de nuestra respuesta a la guerra se podrá avanzar de manera más consistente en la búsqueda y logro de una paz justa en Colombia.

Armando Valbuena Goauriyú, Presidente de la ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia, (2002:15).

En Colombia estamos hoy obligados a estudiar las formas de pacificación del conflicto tanto como el conflicto mismo, la confrontación armada y la violencia en general. A esto último han contribuido desde hace años muchos analistas de distintas disciplinas. Las modalidades, los tipos, las experiencias de pacificación han contado en cambio con menor suerte: ese es un campo de estudios que tiene existencia apenas virtual. En este artículo pretendemos llamar la atención sobre una modalidad específica de resistencia civil, la *resistencia civil en caliente*, aquella que se lleva a cabo por parte de civiles desarmados en medio de acciones armadas, cuando están siendo realizadas por guerrillas o paramilitares.

Tomaremos como referencia la oleada de resistencia civil en medio de acciones armadas que se desató el 12 de noviembre de 2001 en Caldono, Cauca, y culminó el 2 de marzo de 2002 en Inzá, Cauca, serie de acciones que acompañó el estancamiento de los diálogos entre el Gobierno y las Farc en su última fase, el amago de ruptura en enero de 2002 y la ruptura definitiva el 20 de febrero, poco después de lo cual ella misma cesó, tal como puede verse en la tabla adjunta.

Se trata de una serie de 11 acontecimientos que, vistos en conjunto, tienen las siguientes características principales:

- a) Sin excepción, fueron acciones emprendidas para tratar de impedir tomas guerrilleras en el mismo momento en que se producían, enfrentando a los actores armados directamente en su presencia. En los dos últimos casos, ambos después de la ruptura de negociaciones, la toma de los poblados, previamente anunciada, no se presentó: es posible, aunque no es seguro, que los preparativos de acción cívica para rechazarlas hayan conducido a la guerrilla a desistir de hacerlas. En un caso, el de San José de Albán, la acción de resistencia fracasó por falta de coordinación y previsión. En otro caso, el de Puracé, el fracaso se debió al pánico que produjo la muerte de uno de los participantes. En todos los casos en que la toma se inició y luego fue interrumpida por la población no pudieron evitarse destrozos materiales. En solo uno de los once casos no se trató de la toma de una población sino de una vía, en Caicedo.
- b) El objetivo principal fue siempre la preservación de un patrimonio colectivo: una cosecha de café rumbo al mercado o, en el resto de los casos, las instalaciones oficiales que la guerrilla busca destruir cuando se toma una localidad: el cuartel

Tabla
Oleada de resistencia civil en medio de acciones armadas,
noviembre de 2001 - marzo de 2002

Fecha	Lugar	Acción	Actores	Recursos
12 noviembre 2001	Caldono (Cauca)	Decenas de habitantes de la cabecera municipal, indígenas en un gran porcentaje, impidieron el ingreso de guerrilleros de las Farc que venían a tomarse la población, después de haber atacado el corregimiento de Siberia a seis kilómetros del lugar.	Pobladores Líderes comunitarios, Cura párroco	Himnos Canciones Consignas Antorchas Sábanas blancas
17 noviembre 2001	Bolívar (Cauca)	Decenas de habitantes, entre campesinos e indígenas, enfrentaron a 300 guerrilleros de las Farc e impidieron que se llevaran a 5 de los 23 policías que completaban 12 horas defendiendo su cuartel.	Pobladores Líderes comunitarios	Consignas
23 diciembre 2001	Coconuco (Cauca)	Producida la toma del corregimiento por parte del Eln, los habitantes siguieron rezando la novena de aguinaldos, prendieron velas y entonaron cánticos.	Pobladores	Cánticos Oraciones Velas
31 diciembre 2001	Puracé (Cauca)	Decenas de habitantes, muchos de ellos indígenas, enfrentaron a guerrilleros de las Farc cuando transcurría la toma del poblado. Jimmy Guauña, joven líder indígena y estudiante, fue muerto.	Pobladores Líderes comunitarios	Consignas
31 diciembre 2001	Coconuco (Cauca)	Decenas de habitantes protestaron contra la toma guerrillera de las Farc, mientras ésta se llevaba a cabo.	Pobladores Líderes comunitarios Cura párroco	Consignas Sábanas blancas Cánticos
31 diciembre 2001	Berruecos (Nariño)	Decenas de habitantes se interpusieron entre 80 guerrilleros y los agentes de policía que eran atacados, a varios de los cuales lograron resguardar en la iglesia.	Pobladores Líderes comunitarios Cura párroco	Consignas Pañuelos blancos
31 diciembre 2001	Belén de los Andaquíes (Cauca)	Decenas de habitantes acordonaron el cuartel de policía mientras otros se concentraban en el parque central para rechazar la toma que en ese momento realizaban las Farc.	Pobladores Líderes comunitarios	Himnos Consignas Sábanas Banderas
15 enero 2002	San José de Albán (Nariño)	Varios habitantes intentaron poner en práctica lo acordado para rechazar una toma guerrillera, mientras las Farc la llevaban a cabo. El intento fracasó, la iglesia estaba cerrada, el sacerdote había salido a atender un enfermo.	Pobladores	
17 enero 2002	Caicedo (Antioquia)	Decenas de habitantes impidieron que las Farc frenaran el paso de 21 camiones cargados con la cosecha de café.	Pobladores Cura párroco Alcalde	Consignas Himnos
27 febrero 2002	Silvia (Cauca)	Varios habitantes salieron a la calle diciendo que venía la guerrilla, después de avistarla en los alrededores. Todos se prepararon para rechazar la toma, que finalmente no se produjo.	Pobladores Líderes comunitarios	
2 marzo 2002	Inzá (Cauca)	300 indígenas y campesinos salieron al parque central, donde estuvieron de 7 a 12 de la noche para evitar un ataque de las Farc y el Eln, que fue anunciado para ese día y finalmente no se produjo.	Pobladores Líderes comunitarios	

Fuentes: *El Tiempo*, *El País*, *Semana*, *Cambio* y conversaciones con algunos testigos.

- de policía y el banco agrario, fuera de las iglesias, las escuelas y las casas en que residen los habitantes del lugar, que casi siempre resultan afectadas.
- c) Se trató en todos los casos de acciones civiles desarmadas en las cuales los principales recursos movilizados fueron de carácter simbólico: canciones de las que interpreta Mercedes Sosa y consignas como aquella que dice que “el pueblo unido jamás será vencido”, elementos que siempre han pertenecido a la cultura política de la izquierda latinoamericana y ahora, paradójicamente, son empleadas por sectores populares para rechazar la acción de unas guerrillas que resultaron de hecho declarándole la guerra a la sociedad.
 - d) Salvo un caso, todos los demás se produjeron en el suroccidente del país y dos de cada tres ocurrieron en localidades del departamento del Cauca, con amplia presencia de población indígena.
 - e) Fuera de los pobladores de las localidades afectadas y sus líderes comunitarios o cívicos, en varios casos el papel de los curas párrocos fue determinante y en al menos un caso también el Alcalde participó.
 - f) Los hechos se produjeron uno tras otro en el breve lapso de 17 semanas y, aunque su comienzo en Caldono merece una explicación que luego procuraremos dar, es bastante claro que su finalización estuvo asociada con la ruptura de los diálogos de paz, cuando ya se veía venir una nueva escalada de la confrontación armada, caracterizada esta vez por el incremento de actos terroristas en las ciudades y el intento de las Farc por rescatar territorios que habían perdido a manos de las Auc.

La oleada de resistencia civil en caliente a la que aludimos estuvo compuesta por los once acontecimientos mencionados. Simultáneamente hubo otros eventos ligados a estos que, sin embargo, no pueden ser incluidos puesto que no contaron con la característica principal de aquellos: haber puesto en contacto directo a actores armados frente a civiles desarmados que buscaban impedir la acción de los primeros en el mismo momento en que se llevaba a cabo, en una especie de “lucha cuerpo a cuerpo”. Estas otras fueron concentraciones masivas realizadas para protestar contra la violencia y sus efectos directos sobre los núcleos poblacionales movilizados, otra modalidad de resistencia civil, entre las cuales se destacan tres:

La movilización realizada por unas treinta mil personas que obstaculizaron durante 72 horas, a partir del 25 de enero de 2002, la carretera Troncal del Caribe en los sitios Calabazo y Río Ancho, para exigirle a las autodefensas de Hernán Giraldo y Carlos Castaño que los dejaran en paz.

La protesta de cerca de 200 mil habitantes de diferentes municipios del departamento del Meta, realizada el miércoles 30 de enero de 2002, convocados por el Gobernador de esa sección del país, para hacer un “cacerolazo” contra las Farc, gritando “Libertad Libertad” y sosteniendo velas prendidas, para rechazar los atentados contra vías y redes de transmisión que habían producido cortes prolongados de energía.

La concentración presidida por A. Mockus, Alcalde de Bogotá, en el Parque Nacional, el domingo 17 de febrero del mismo año, para protestar por los atentados de la guerrilla contra un restaurante popular, la represa de Chingaza y algunas estaciones del sistema de transporte masivo de la ciudad.

Apenas se produjo la oleada de resistencia civil en medio de acciones armadas, los acontecimientos comenzaron a ser interpretados de diferentes formas, principalmente en tres direcciones:

Hubo quienes los vieron como parte de la lucha antiterrorista. El hecho de que en todos los 11 casos la población haya tenido que enfrentar ataques de las guerrillas y no de los paramilitares ayudó a difundir esta percepción. Un vocero de la Mesa Regional por la Paz en el Magdalena Medio los ligó con las movilizaciones campesinas del valle del río Cimitarra y las acciones para evitar un despeje en el sur de Bolívar (citado en Rivas y Hurtado, 2002:6A). Desde otra orilla el director del periódico *Voz* mostró sus reservas, al advertir que estas acciones que comenzaban siendo expresiones civiles y pacíficas, corrían el riesgo de deslizarse hacia el paramilitarismo y otras formas de justicia privada (citado en Ramírez y Camacho, 2002:A5). Incluso un candidato presidencial en campaña aprovechó para visitar una de las poblaciones afectadas y difundir desde allí sus propuestas a favor de una salida militar para el conflicto en Colombia (citado en Sin Autor, 2002:4A).

Por otro lado, hubo quienes quisieron ver estos acontecimientos como un derivado de las campañas nacionales contra el secuestro y la violencia que se realizaron en el pasado. Es el caso de quien afirma que “las marchas contra el secuestro de 1996, el Mandato por la Paz de 1997, las marchas y el apagón por la paz del ¡No Más! en 1999 y 2000 no fueron en vano. Sembraron una semilla que por lo menos en Bolívar y en Caldon, Cauca, germinó” (Francisco Santos, 2002). Aquí de lo que se trata es de enlazar la oleada de resistencia civil en caliente con la iniciativa de una Organización No Gubernamental que lucha contra el secuestro y tuvo éxito en la promoción de grandes movilizaciones nacionales por la paz en el pasado, en lugar de reconocer que la semilla de la resistencia contra la violencia está sembrada desde antes en las propias comunidades que llevaron a cabo las acciones de finales de 2001 y comienzos de 2002.

Hubo también quienes caracterizaron los hechos mencionados como una variedad original y relativamente inédita de resistencia civil, propiamente dicha. Entre quienes así opinaron se encuentran algunos analistas, como el coordinador del proyecto “cien municipios de paz” en Redepaz quien dijo: “La sociedad civil tiene tres posibilidades de asumir el conflicto: vincularse a la guerra, desplazarse o resistir. Y resistir es lo que están empezando a hacer los caucanos, dándole un ejemplo sin precedentes al resto del país” (citado en Sin Autor, 2001b:55). Percepción que es ratificada por algunos de los líderes de las propias comunidades involucradas, como Anatolio Quirá, Consejero Mayor del Cric, quien afirmó (citado en Ramírez y Camacho, 2002:A5):

“Como el gobierno no ha podido lograr un proceso de paz, la resistencia la tenemos que hacer nosotros y la hacemos como sociedad civil desarmada, porque sabemos que según la Constitución Nacional el pueblo es soberano ... Creo que el pueblo puede ser responsable para asumir sus problemas, construir poder desde las bases. Se ha hecho en el Cauca y tiene que ser un ejemplo”.

Que no es parte de una estrategia antisubversiva está dicho por el Presidente de la Organización Nacional Indígena de Colombia en el epígrafe que encabeza este artículo. En los once casos que conforman esta oleada los civiles tuvieron que enfrentar guerrilleros, porque fueron las guerrillas las que realizaron entonces acciones armadas contra las poblaciones, pero la misma actitud habrían tenido si se tratara de paramilitares. La resistencia civil es una forma de enfrentar sin armas la acción violenta de todos los actores armados, no importa su orientación ideológica o los motivos que invoquen.

No es tampoco un fruto de la semilla sembrada por las movilizaciones nacionales a favor de la paz que se realizaron en el pasado, si acaso es una rama del mismo árbol al cual pertenecen aquellas movilizaciones. Las comunidades indígenas y campesinas que protagonizaron estas jornadas de resistencia civil estuvieron representadas, a través de sus organizaciones, en los comités que impulsaron las jornadas nacionales que ahora se invocan y, antes de eso, antes de 1996, desplegaron sólidas iniciativas a favor de la paz que ahora están rindiendo frutos propios.

La hipótesis que aquí se sostiene es que estos hechos constituyen una modalidad específica de resistencia civil que surge como producto de un largo proceso de afirmación de la autonomía de las comunidades involucradas y constituye un aporte genuino a la pacificación del conflicto en Colombia, cuyos mejores ejemplos se encuentran en aquellos casos que involucran población indígena organizada.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que en los casos exitosos de resistencia civil en caliente hay organización comunitaria en la base de la población que participa. En el caso de lo ocurrido en las localidades del Cauca que cuentan con fuerte presencia de población indígena, es decir: en la mayoría de los once casos que aquí tomamos en cuenta, la modalidad de resistencia civil bien puede caracterizarse como resistencia civil *comunitaria*. Las comunidades indígenas tienen una larga tradición de gestión en común de toda clase de asuntos, tanto cotidianos como extraordinarios, y cuentan con Resguardos y Cabildos reconocidos legalmente como formas propias de organización y autoridad. En el Cauca una apreciable cantidad de indígenas viven permanentemente movilizados, reuniéndose en comités, participando en instancias gubernamentales, trabajando en mingas y literalmente viviendo en comunidad. Pero el mero comunitarismo no garantiza nada si no está orientado a realizar un proyecto de vida y, por lo tanto, a intervenir en la sociedad regional y nacional, entrando en contacto con otros actores de la sociedad.

De lo contrario sería un comunitarismo cerrado sobre sí mismo. Los principales protagonistas de la oleada de resistencia civil en caliente que aquí analizamos son comunidades abiertas que llevan mucho tiempo bregando a afirmar su autonomía y tratando de tramitar sus conflictos mediante modalidades no violentas.

Resistencia y Autonomía

En el lenguaje del análisis político la noción de resistencia ha estado casi siempre asociada con la de autodefensa, como cuando se habla de la resistencia contra el nazismo en los países europeos durante la Segunda Guerra Mundial o, más en general, de la autodefensa nacional frente a las agresiones externas en todas partes del mundo. En Colombia también ha habido una asociación entre los dos términos: Resistencia se denominó por muchos años el órgano de expresión de las Farc, especialmente antes de declararse ejército del pueblo, cuando se concebían a sí mismas como autodefensas campesinas, igual que ahora lo hacen sus contrincantes de las Autodefensas Unidas de Colombia. Así, cuando se asocia con autodefensa, la resistencia implica la posibilidad de acudir a la lucha armada.

En el caso que analizamos no estamos frente a una experiencia de resistencia a secas, pues se trata de resistencia *civil*. Lo que quiere decir no armada y no ligada a la noción de autodefensa. De lo que habla esta resistencia civil es de Autonomía.

Tomando en cuenta el ejemplo de lo ocurrido en el Cauca puede decirse que a esto se ha llegado después de un largo proceso en el cual se destacan tres cosas: a) muchas de las personas y las comunidades que hoy están en la resistencia civil pasaron antes por la experiencia de la lucha armada y superaron esa etapa: es el caso de un apreciable número de indígenas caucanos que pertenecieron al Movimiento Quintín Lame, una “guerrilla terrígena” que actuó entre 1978 y 1991; b) aún quienes nunca han pertenecido a los grupos armados han tenido que convivir con ellos durante muchos años y, por lo tanto, han experimentado de cerca la evolución de las guerrillas desde su pasado idealista hasta su presente depredador, han tenido tiempo para desencantarse, tomar distancia y finalmente decidirse por la resistencia civil; c) siempre hubo quienes cultivaron gérmenes de autonomía, con base en los cuales se gestaron poco a poco proyectos y planes que fortalecieron las comunidades, la sociedad y sus instituciones: hoy esas instituciones propias sirven de soporte a la resistencia civil.

La búsqueda de autonomía y el intento de intervenir a favor del logro de la paz, sin tomar partido por ninguno de los actores que participan en la confrontación armada, comenzaron entre las comunidades indígenas del Cauca desde hace varios años y obtuvieron un nuevo impulso a partir de 1991.

El Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric, fundado en 1971, por ejemplo, conmemoró treinta años de existencia mediante la realización de su XI Congreso, entre el 26 y el 30 de marzo de 2001 en el Resguardo de La María-Piendamó. Son

más de tres décadas durante las cuales ha pasado por varias etapas, en la última de las cuales ha agregado la Autonomía a sus tres principios originales, los de Unidad, Tierra y Cultura. Es una respetable trayectoria que le ha valido el reconocimiento nacional e internacional, como una de las más importantes organizaciones indígenas de América Latina, y le ha permitido evolucionar desde la situación de asociación gremial que tenía en un comienzo hasta la condición de máxima autoridad tradicional indígena en el departamento del Cauca que ostenta hoy, tal como fue reconocido por el Gobierno Nacional en representación del Estado colombiano, en medio del Congreso Extraordinario de los Pueblos Indígenas del Cauca realizado a finales de mayo y comienzos de abril de 1999.

Cuando este congreso extraordinario se estaba realizando y los indígenas se habían tomado por unos días la carretera panamericana para presionar el cumplimiento de acuerdos firmados con el Gobierno, ocurrió una de las muestras más claras de preservación de la autonomía indígena de las cuales hasta ese momento había tenido noticia la opinión pública, gracias a que algunos medios de comunicación presentes lograron transmitirlo casi en directo: una columna guerrillera intentó atravesar la carretera por en medio de los manifestantes indígenas, cuando miembros del ejército se encontraban también a pocos metros de la concentración de gente, una actitud que activó de inmediato el rechazo de la guardia cívica que tenía a cargo el control del congreso, cuyos miembros bastón en mano echaron del lugar a los guerrilleros exigiendo respeto para el territorio del resguardo.

En ese mismo congreso extraordinario se acordó el establecimiento de un Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación, con el fin de que todos los sectores de la sociedad civil desarmada tuvieran un lugar para hablar de paz y proponer su propia agenda de negociaciones, equivalente al que habían establecido las Farc y el Gobierno Nacional en la denominada zona de distensión. Dicho territorio fue instalado el 12 de octubre de 1999 en el Resguardo de La María-Piendamó, con la presencia de invitados nacionales y extranjeros, y desde entonces viene funcionando intermitentemente en cumplimiento de sus objetivos.

El Proyecto Nasa (Pueblo, en lengua nasayuwe), otro ejemplo de afirmación de la autonomía de las comunidades indígenas caucanas, una especie de *plan de vida* colectivo diseñado por los miembros de los resguardos de Toribío, Tacueyó y San Francisco, el cual ganó el Premio Nacional de Paz en el año 2001, conmemoró sus veinte años en el 2000. Fue originalmente diseñado por el sacerdote católico paez Alvaro Ulcue Chocue, antes de ser asesinado en noviembre de 1984, y luego ha sido desarrollado por los líderes comunitarios del lugar con el apoyo de algunos sacerdotes y la protección de miembros de la comunidad internacional. Este Proyecto fue el primero de una serie que luego se ha venido ampliando hasta completar cinco en el norte del Cauca, los proyectos Global en Jambaló, Integral en Caloto, Unidad Paez en Miranda, C'hacac wala en Corinto y Yu'luc en los cabildos de Santander y Buenos Aires. Son, todos, verdaderos planes de desarrollo comunitario centrados en la afirmación de lo que consideran propio: tierra, autoridad tradicional,

educación, justicia, cultura y economía, principalmente. Otros planes de vida muy parecidos existen también en otras zonas indígenas del departamento, como en Silvia entre miembros de la etnia guambiana.

Buena parte de los planes de vida y los proyectos de desarrollo existentes vienen de antes de 1991, pero no puede negarse que a partir de ese momento obtuvieron un renovado impulso. Todo gracias al reconocimiento de los derechos que le corresponden a los pueblos indígenas, en una nación ahora considerada pluriétnica, que hiciera la nueva Constitución Política de Colombia expedida en esa fecha. Otros proyectos simplemente nacieron en medio de la coyuntura de aquel momento o inmediatamente después.

Es el caso de la transformación que sufrió el grupo Quintín Lame al desmovilizarse en mayo de 1991, cuando muchos de sus miembros crearon la Fundación Sol y Tierra para llevar a cabo proyectos de desarrollo social y canalizar recursos en beneficio de las comunidades caucanas en las cuales dicha organización armada había tenido sus bases. Desecharon propuestas para montar una estación de gasolina y comprar taxis interdepartamentales, porque eso solo beneficiaría a los reinsertados y sus familias, orientándose a otro tipo de proyectos. Uno de ellos, representativo del proceso iniciado entonces, es el cultivo de espárragos que establecieron en una finca de Paniquitá, cerca de Popayán, en el cual encontraron empleo al menos 400 pobladores de la región y se produce con calidad de exportación, como lo atestigua el hecho de que parte de lo producido es distribuido en el mercado de Estados Unidos.

Después de 1991 hubo también condiciones para que las comunidades indígenas participaran de una nueva manera en la política nacional y regional. Surgió la Alianza Social Indígena, ASI, como expresión política del movimiento indigenista, y ella junto con el movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, AICO, han sido desde entonces protagonistas de otra ruta de afirmación autonómica. Hubo indígenas caucanos en la Constituyente y los ha habido luego siempre en el Congreso de la República, la mayor parte de las veces elegidos por fuera de la circunscripción especial indígena. El número de concejales y diputados elegidos en el Cauca en representación de las organizaciones indígenas se ha ido incrementando a partir de entonces. Hay al menos dos municipios, Toribío y Silvia, que llevan tres alcaldes indígenas en serie, lo cual ha permitido realizar durante ya casi una década el experimento de poner todo el “Estado Municipal” al servicio de la sociedad, en este caso al servicio de la comunidad mayoritariamente indígena, con buenos resultados. Y algo muy significativo: el 27 de octubre de 2000 fue elegido, por primera vez en la historia de Colombia, un indígena como Gobernador de un Departamento, el Cauca.

Floro Tunubalá tomó posesión como Gobernador Departamental el 1 de enero de 2001, después de haber sido varias veces Gobernador de Cabildo en su natal Silvia, a nombre de un movimiento denominado Bloque Social Alternativo que fue apoyado con 148 mil votos por las propias comunidades indígenas en todo el

Departamento e importantes franjas de opinión en ciudades como Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada.

Todo este múltiple proceso de afirmación de la autonomía es visto también por los propios indígenas como un proceso de recuperación de riqueza, poder y prestigio, arrancados poco a poco de manos de sus enemigos y adversarios.

El 23 de marzo de 1999 las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas del Cauca, integrantes del Cric, firmaron en Jambaló una declaración histórica “Por la autonomía de los pueblos indígenas frente a los conflictos que atentan contra nuestro proyecto de vida”, en la cual renuevan su impulso autonómico y toman distancia de las guerrillas, los paramilitares, el narcotráfico, los movimientos religiosos, los partidos tradicionales y el gobierno. Frente a los grupos armados, vale decir: las guerrillas y los paramilitares, resolvieron:

“Continuar ejerciendo nuestro derecho a la autonomía territorial de acuerdo a los principios históricos, constitucionales, derechos internacionales y normas en relación con la madre naturaleza.

No permitir que los jóvenes indígenas ingresen a los grupos armados, so pena de perder sus derechos como indígenas ...

Exigir respeto hacia nuestros caciques y mártires indígenas y reclamar que ningún grupo armado use sus nombres.

Ejercer el control territorial a través de nuestras autoridades indígenas, de acuerdo con las leyes de la naturaleza y las normas constitucionales y la comunidad. Ningún grupo armado podrá solucionar problemas dentro de la comunidad indígena. Cuando se sepa que un comunero solicita intervención de estos grupos, será juzgado e invalidado cualquier tipo de acuerdo o arreglo que se hiciera”.

Como puede verse allí están las bases de la actitud que ha conducido a estas comunidades a adoptar diversas formas de resistencia comunitaria como estrategia de afirmación de su propia autonomía frente a todos los actores mencionados en la declaración. La modalidad específica de resistencia civil en caliente, prevista para enfrentar cualquier actor armado, ha tenido que ser utilizada principalmente contra las Farc, ¿por qué?.

Hay zonas del departamento del Cauca en las cuales las Farc han estado presentes durante casi cuarenta años, primero buscando refugio de la persecución que sufrieron en otras partes del país, cuando apenas se habían creado; después, en “situación de invernadero” y en plan de autodefensa campesina; luego, tratando de acumular poder local, cuando los procesos de descentralización crearon condiciones adecuadas para eso; y, finalmente, con la pretensión de ser el ejército del pueblo, tratando de establecer lo que ellos mismos denominan embrión de Estado: control de territorio y población, captación de recursos, aplicación de justicia, principalmente.

Cuando en 1991 el M19 y el Quintín Lame, que tenían influencia en el Cauca, se desmovilizaron, inmediatamente el Eln y sobre todo las Farc ocuparon el espacio vacío que habían dejado las guerrillas convertidas ahora en movimientos políticos. A partir de esa fecha hay pues unas Farc fortalecidas en este departamento y esa es también la fecha en que, como ya se dijo, los proyectos de afirmación de la autonomía indígena cobraron un nuevo impulso. Esta nueva situación, que ya completa una década, es la que ha estado agudizando poco a poco las contradicciones entre las guerrillas y las comunidades indígenas en esta parte del país, a pesar de los años de “convivencia pacífica” que antes tuvieron.

La primera reacción de las Farc ante lo que reflejaba la declaración de Jambaló está contenida en un comunicado expedido por su comisión internacional en mayo de 2001, en el cual dicen que:

“La lucha política que desarrollamos por construir la sociedad que merecemos y por la que luchan, de diferentes maneras las mayorías nacionales, hace suyas y contiene las reivindicaciones de lo que se ha dado en llamar minorías, étnicas y de género ... No es posible desprender la lucha de indígenas, negros y mujeres de la lucha nacional y de la lucha de clases, que sigue siendo el motor de la historia. Pero tampoco pertenecer a las minorías es patente para actuar en contra de los intereses populares”.

Después vendría el asesinato de Cristóbal Secue a manos de milicianos de la guerrilla, en una vereda del municipio de Corinto, el 25 de junio de 2001. Este era un líder paez de 53 años vinculado al Proyecto Nasa, reconocido como Maestro de Sabiduría por la Unesco, expresidente del Cric, impulsor de la autonomía, empeñado en diseñar instituciones propias de justicia indígena y crítico de las Farc.

Y luego el secuestro por parte de esa misma guerrilla de tres cooperadores alemanes en territorio del resguardo de Quizgó, cerca de Silvia, junto con el cuestionamiento de los proyectos de desarrollo que llevan a cabo las comunidades indígenas.

El asesinato de Cristóbal Secue golpeó especialmente a los paezes del norte del departamento y el secuestro de los cooperadores afectó particularmente a los guambianos del centro de esta misma sección del país, pero en conjunto las acciones guerrilleras estaban lesionando a todos los pueblos indígenas: así lo asumió buena parte de la sociedad nacional y la comunidad internacional, advertidas por los propios indígenas.

Como reacción ante estos hechos los paezes de Toribío, donde fue enterrado Cristóbal Secue, activaron y reforzaron las *guardias cívicas* para tratar de garantizar la seguridad de sus comunidades y presionaron la realización de un congreso extraordinario del Cric con el fin de tomar decisiones de fondo al respecto.

Las guardias cívicas son grupos de indígenas desarmados que vigilan las entradas y salidas de los pueblos o, como lo dice el consejero mayor del Cric: “viejos, mujeres, niños ... todos hacen parte de las guardias indígenas, que no son otra cosa que murallas de paz para impedir la entrada de la guerra: nadie de la guardia está armado” (Sin Autor, 2001a:38). No obstante hay quienes persisten en verlas de otra manera (Lozano, 2001:3):

“El plan es completar 6.000 miembros, bien entrenados y armados, dizque para defenderse de ‘los actores armados’, sobre la base de una supuesta ‘neutralidad’ y ‘autonomía’ respecto de las partes en conflicto ... Por la forma y el contenido, las ‘Guardias Cívicas’ se asemejan más a las ‘Rondas Campesinas’ que existieron en Perú, en particular durante el régimen fujimorista, como parte de la estrategia contrainsurgente adelantada por los militares”.

El congreso extraordinario del Cric se realizó entre el 16 y el 20 de agosto de 2001, en el asentamiento indígena de Toez, municipio de Caloto, bajo el lema de “Contra la guerra, dignidad en resistencia”. En él, además de reafirmar la responsabilidad del sexto frente de las Farc en el asesinato de Cristóbal Secue, los participantes manifestaron, entre otras cosas (Cric, 2001):

“Desautorizar la utilización que hacen las Farc del nombre de los cabildos y los símbolos sagrados para justificar sus acciones, por ser de uso exclusivo de los territorios y comunidades indígenas ...

Condenar las masacres perpetradas por los grupos paramilitares de las Auc, sucedidas sobre la población indígena, comunidades negras y campesinas en la región del Naya, y denunciar la falta de voluntad del Gobierno Nacional para asumir responsabilidades frente a las propuestas hechas por las comunidades afectadas por la tragedia, con el ánimo de resolver esa problemática ...

Repudiar el señalamiento que hacen los diferentes grupos armados a nuestros dirigentes y comunidades de ser colaboradores o miembros de uno u otro bando ...

Fortalecer el proceso de Guardia Indígena a través de la creación de mecanismos como servicio social y su reconocimiento oficial a nivel regional, nacional e internacional como defensores de los derechos humanos ...

...

Crear el Consejo Indígena de justicia para acompañar los procesos locales que requieren unidad, agilidad y solidaridad, principalmente en los casos de violación a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario”.

Tres meses después del congreso extraordinario vino el intento de toma de Caldoño, el mismo municipio en el cual uno de sus asentamientos indígenas sirvió de sede al congreso, intento frustrado gracias a la primera de las acciones de resistencia civil en caliente de la oleada que estamos analizando.

Pacifismo y Conflicto

El conflicto, definido como una forma de interacción entre individuos o colectividades que implica enfrentamientos por el acceso a recursos escasos y su distribución, hace parte de la dinámica de las relaciones sociales. No hay sociedad sin conflicto, para decirlo brevemente. Pero sí hay diferentes formas de asumir ese conflicto y dentro de ellas la frontera más nítida que puede trazarse es aquella que distingue formas violentas de formas pacíficas en el tratamiento de los mismos. Cuando se piensa en soluciones, quienes usan la violencia tienden a favorecer la victoria total de una parte sobre otra como forma de resolver un conflicto, mientras que quienes usan fórmulas pacíficas prefieren la institucionalización de los conflictos mediante el diseño de reglas para su trámite.

No obstante, más que una teoría o una doctrina acerca de cómo resolver los conflictos, el pacifismo es una actitud de rechazo al uso de la violencia, en especial de la guerra, que no implica ni negación de los conflictos ni impedimento para usar formas de presión no violentas con el fin de dirimirlos. El pacifismo no es automáticamente conciliador o buscador de consenso: es compatible con la resistencia civil, la huelga, el boicot, la desobediencia civil y otras formas de acción no violenta.

En la base de una actitud pacifista se suele encontrar uno de los siguientes argumentos o una combinación de los dos: a) la violencia es siempre éticamente ilegítima, y b) la violencia es a la larga ineficaz. El primer argumento se asocia con una postura moral, mientras que el segundo se identifica con una postura utilitaria (Bobbio, 1983:1114).

No hay en Colombia hasta ahora una argumentación pacifista vigorosa y visible, pero en los pocos casos en que alguien intenta fundamentar su actitud pacifista tiende a predominar el argumento según el cual la violencia está demostrando ser ineficaz. Inclusive prestantes católicos que han condenado nuestra guerra por injusta, combinan argumentos morales y utilitarios. Quien dirige el Proyecto que ganó el Premio Nacional de Paz 2001 por ejemplo, un sacerdote católico, dijo alguna vez: “Esta guerra es injusta porque un medio tan costoso y destructivo sólo puede justificarse si no hay otra alternativa para construir una nación, si es una propuesta de las mayorías, y si conduce pronto y con eficacia a la justicia social y a la paz; pero la actual guerra colombiana tiene alternativas en la negociación y en la lucha ciudadana, nunca ha sido aceptada por las mayorías, y no ha conducido a la justicia ni a la convivencia después de 40 años de dolor. Por eso es injusta”² (De Roux,

² Y continua luego su argumentación, señalando que: “La ética política establece que un medio para alcanzar un objetivo es legítimo cuando participa del bien que persigue y lo genera. Y es socialmente

2001). El pacifismo implícito en las acciones de resistencia civil que llevan a cabo las comunidades indígenas del Cauca es también más utilitario que moral, como diría Bobbio, al menos hasta ahora, pues no está inspirado tanto en la idea de que toda violencia es ilegítima, como en reflexiones acerca del costo que la confrontación armada tiene para las comunidades que habitan territorios apetecidos por las guerrillas o los paramilitares.

Veamos los principales conflictos que enfrentan estas comunidades y la forma en que los enfrentan, para deducir el grado y las modalidades de pacifismo que practican.

El conflicto de mayor impacto sostenido por las comunidades indígenas caucanas durante las últimas décadas es el que las enfrenta con los grandes propietarios del campo y las entidades del Estado encargadas de manejar el problema de la tierra. Aún después de 1991, cuando la acción del movimiento indígena se concentra en torno a la propuesta y ejecución de proyectos de desarrollo por canales institucionales, la lucha por la tierra se ha mantenido como una de sus prioridades. Antes, durante las décadas de los años setenta y ochenta, las recuperaciones de tierra mediante la ocupación de hecho de propiedades improductivas, fueron muy comunes. En la base del conflicto han estado siempre los intereses encontrados de indígenas y grandes propietarios. Los primeros ven que su población crece mientras los resguardos no lo hacen al mismo ritmo, lo cual produce primero densificación y luego hacinamiento, pero además se consideran propietarios legítimos de muchos predios con base en títulos históricos. Los segundos defienden los títulos de propiedad que han adquirido en cadenas de transacción comercial, obviamente sin tomar en cuenta que algunas de esas transacciones han sido realizadas en el pasado con base en el engaño y la violencia ejercidos contra sus propietarios indígenas o campesinos. El papel del Estado nunca ha resultado suficientemente eficaz para solucionar los problemas de tierra que se presentan, aunque ha variado desde un pasado en el cual casi siempre apoyaba a los grandes propietarios, a un presente en el cual reconoce los derechos indígenas e interviene en los conflictos con mayores dosis de neutralidad.

Cuando en junio de 1999 el congreso extraordinario del Cric declaró la emergencia social, cultural y económica de los pueblos indígenas del Cauca y, para tratar de solucionar esa emergencia, presionó con un bloqueo de la carretera panamericana la firma de un acuerdo con el Gobierno Nacional, el problema de la tierra estaba presente una vez más (República de Colombia: 1999; Cric, 1999c). En efecto se solicitaba adquisición de predios, ampliación de los ya existentes o saneamiento de los mismos para unos cuarenta resguardos situados en todas las

inmoral cuando produce lo contrario de lo buscado. La guerrilla ha contribuido a poner en evidencia la injusticia y la exclusión pero, en las condiciones de Colombia hoy, su guerra no produce la solidaridad ni la liberación; al contrario, trae la ruptura social y está alejando el día de la justicia social. Los paramilitares, por su parte, lejos de producir seguridad y pacificación, destruyen a las comunidades y al Estado de derecho, generalizan el terror”.

siete zonas en que el Cric tiene dividido el departamento para coordinar su acción. Los acuerdos no han sido cumplidos, la mayor parte de las solicitudes continúan vigentes, el periodo de emergencia social, cultural y económica se ha prolongado hasta el presente, el conflicto por la tierra sigue vivo.

Otro frente histórico de conflictos es el que enfrenta a indígenas y gamonales políticos, aunque también en este caso las cosas son distintas a partir de la década de los años ochenta del siglo veinte. Antes de que hubiera elección popular de alcaldes y gobernadores, cuando aún no se habían hecho los reconocimientos contenidos en la Constitución de 1991 a los pueblos indígenas, los partidos conservador y liberal, sobre todo éste último, monopolizaban la representación de la población indígena y campesina en las corporaciones públicas y dominaban la gestión municipal o departamental. Después las cosas cambiaron, el movimiento indígena, un movimiento social, buscó expresión política autónoma, se fundó la Alianza Social Indígena, Asi, y desde entonces ha habido al menos un congresista indígena de origen caucano, varios alcaldes, algunos diputados, muchos concejales y, desde enero de 2001, un primer Gobernador Departamental indígena.

La creciente participación de los indígenas en la política regional y nacional ha provocado un retroceso del gamonalismo tradicional en el Cauca, aunque también ha comenzado a provocar tensiones internas en las comunidades debido a las lógicas contradictorias de funcionamiento que poseen los movimientos sociales, por un lado, y la actividad política institucionalizada, por otro lado. De cualquier manera, cada escaño que algún indígena ocupa en una corporación o cada cargo que desempeña en una alcaldía es visto por los demás como una porción de poder político recuperado, arrancado de las manos de los gamonales que antes lo habían usurpado.

Hay también un conflicto entre indígenas y representantes del Estado. No podría decirse que sea entre indígenas y Estado, puesto que varios dirigentes indios son al mismo tiempo destacados funcionarios estatales de nivel departamental o municipal y, además, toda la acción del movimiento indígena se apoya en los preceptos constitucionales definidos en 1991 y los invoca constantemente. Es más bien un conflicto de diversa intensidad entre las comunidades y las entidades estatales, que depende mucho de cuál sea el gobierno o, inclusive, el funcionario de turno en cada coyuntura. El Estado Nacional y, más en concreto, los gobiernos nacionales tienden a ser vistos como entes que no se encuentran del lado de los indígenas y sí de sus enemigos. Los últimos gobiernos nacionales sin duda: con ellos es que se han firmado acuerdos que luego no han sido cumplidos. Con respecto al Estado hay actualmente un proceso de aprendizaje para distinguir ramas, instancias, órganos y niveles, lo cual está conduciendo a verlo como lo que es: un heterogéneo campo de luchas entre opciones diversas, favorables unas desfavorables otras para los intereses de las propias comunidades. Al Gobierno Nacional como representante del Estado es que se le reclaman reivindicaciones en cuanto a territorialidad, derechos humanos, desarrollo constitucional, economía y seguridad alimentaria (Cric, 1999b).

Frente al narcotráfico también tienen conflictos las comunidades indígenas caucanas. Saben que en territorio de algunos resguardos hay cultivos de coca o amapola y laboratorios para el procesamiento de sustancias psicotrópicas. Conocen el hecho de que los indígenas comprometidos en estas actividades solo se dedican al cultivo en pequeña escala. Tienen claro que el narcotráfico es una cadena productiva que favorece a los grandes empresarios de esa actividad y ofrece pingues ganancias a los pequeños cultivadores. Son partidarios de la sustitución de cultivos y los planes alternos, no de la fumigación con sustancias químicas. Han realizado mingas para expulsar a quienes mantienen laboratorios en los resguardos y destruir sus instalaciones, así como para decomisar vehículos indocumentados en tránsito por territorios bajo control de los cabildos.

Tal como aparece consignado en la Declaración de Jambaló (Cric, 1999a), las comunidades indígenas del Cauca tienen conflictos planteados con los grupos religiosos. Frente a ellos, exigen respeto para los valores culturales de las comunidades, prohíben la exigencia de tributos obligatorios destinados a actividades de culto, niegan la admisión de nuevos movimiento religiosos en sus territorios, piden que estos acoplen sus actividades a los planes de vida de las comunidades y se subordinen a la autoridad de los cabildos.

Pero el conflicto más azaroso, el que vulnera más directamente la vida y la seguridad de los miembros de las comunidades indígenas del suroccidente colombiano, aquel que provocó la oleada de resistencia civil centrada en el Cauca entre finales de 2001 y comienzos de 2002, es el que enfrentan los pueblos indígenas con los actores armados, tanto las guerrillas como los paramilitares. La última fase de ese conflicto se inició a mediados de 1999, cuando comenzó a configurarse una especie de *nuevo teatro regional de guerra*, a raíz de la llegada a la región de los paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Las guerrillas, especialmente las Farc, llevaban décadas realizando acciones esporádicas en diferentes lugares situados en las Cordilleras Central y Occidental, desde el sur del Cauca hasta el centro del Valle, cuando el 30 de mayo de 1999 el Eln inauguró la modalidad de los secuestros masivos de población civil incursionando en la iglesia de La María, en Cali. Fue una acción del frente “José María Córdoba”, como producto de la cual se llevaron 59 civiles como rehenes después de haber liberado 84 de los que fueron retenidos originalmente.

Como reacción inmediata ante los hechos hubo quienes hablaron espontáneamente de organizar brigadas de civiles para “ir por los secuestrados” y se pidió “mano dura” del ejército contra la guerrilla, aunque los rehenes terminaron siendo liberados poco a poco, después de negociaciones en las que se reveló que el secuestro era extorsivo y no político. Los civiles liberados tomaron la iniciativa de organizar una “zona de distensión” en pleno centro de Cali a la que denominaron La María.

Las Autodefensas Unidas de Colombia, organización paramilitar que nació en el norte del país y nunca había hecho presencia en la región, tomó la decisión de

venir a instalarse en ella, aprovechando el ambiente creado por el secuestro masivo del Eln. Sus enviados visitaron previamente todo el valle geográfico del Río Cauca, ofreciendo “sus servicios” a quienes quisieran contar con ellos, e irrumpieron luego, a mediados de ese mismo año, en áreas rurales de los municipios de Tulúa y Buga, en el centro del Valle. Anunciaron entonces la creación del “Bloque Calima”. En julio distribuyeron volantes en los municipios de Cali, Yumbo y Jamundí, anunciando su llegada a la región.

Posteriormente, el 17 de septiembre del año 2000, de nuevo el Eln realizó un secuestro masivo en el kilómetro 18 de la vía al mar, que conecta a Cali con Buenaventura.

En esta oportunidad el ejército montó la llamada “operación libertad”, con el apoyo de las autoridades regionales y locales, más la complacencia de los gremios económicos y buena parte de la opinión pública. A raíz de la presión del ejército, la guerrilla tuvo que liberar a varios rehenes, pero también varios de ellos murieron en cautiverio. Esto último radicalizó aún más las expresiones ciudadanas en contra de la acción guerrillera.

Cuando el 31 de noviembre el Gobierno Nacional ordenó suspender las operaciones militares, para facilitar la liberación de 19 personas que aún se encontraban en manos de la guerrilla, en cercanías del río Naya, resultó evidente la división que se había producido en la sociedad regional en torno a las actuaciones de los contrincantes. El comandante de la III brigada del ejército, General Jaime Alberto Canal, renunció públicamente en protesta por la forma en que el Gobierno Nacional había actuado y obtuvo el apoyo de no pocos círculos sociales en toda la región, como quedó demostrado en las elecciones legislativas de marzo de 2002, cuando obtuvo la más alta votación en todo el país para candidatos a la Cámara de Representantes. Otros, comenzando por el propio comisionado nacional de paz y algunos familiares de los rehenes, apoyaron en cambio al Gobierno Nacional.

Se desató luego una campaña organizada en Cali y otras ciudades de la región, para reforzar los sentimientos de agradecimiento que buena parte de la ciudadanía había expresado espontáneamente hacia las fuerzas militares. Al menos durante un semestre aparecieron constantemente pasacalles con mensajes, algunas veces exaltados, alusivos a la necesidad de que la ciudadanía apoyara a las fuerzas armadas.

Mientras tanto ya había hecho su aparición el denominado “bloque farallones” de las autodefensas, cuya acción más notable fue la masacre de decenas de indígenas y campesinos en la zona del río Naya, donde había estado el Eln con los rehenes del último secuestro masivo (República de Colombia, 2001), aunque la presencia de paramilitares se venía incrementando ya en muchas otras zonas del Valle y el Cauca.

Fue tal la sevicia de los paramilitares en la masacre del Naya que rápidamente se despertó una oleada de repudio entre la ciudadanía, tan grande como la que antes se había manifestado contra el Eln, a pesar de que dicha reacción fue opacada porque los hechos se conocieron solo varios días después de cometidos.

En junio del 2001, mediante la “operación dignidad”, el ejército y la armada desarticularon el grupo de paramilitares que actuaba en la zona del río Naya, capturando a varios de sus integrantes. Poco después los desplazados volvieron a sus tierras, con la esperanza de que el gobierno cumpliera sus promesas de protección y apoyo. Pero ya no sería posible anular la presencia de paramilitares en varios puntos de la región ni deshacer el teatro regional de guerra que se había configurado.

Una de las acciones más contundentes contra de la acción paramilitar en el Naya y contra la guerra en general, fue la Minga por la Vida y contra la Violencia que organizaron los indígenas caucanos: una marcha de 35 mil personas que viniendo del Cauca entró a Cali el jueves 17 de mayo para realizar al día siguiente la Tercera Audiencia Pública por la Vida y la Esperanza en la plaza de San Francisco, en pleno centro de Cali. Ya habían realizado dos audiencias similares previamente en Popayán, en julio de 2000 y febrero de 2001, sin sentirse escuchados. Anunciaron que la siguiente tendría que ser en Bogotá, si el Gobierno Nacional y los poderes regionales no prestaban atención a sus denuncias y tomaban medidas para proteger la integridad de sus comunidades.

Estas audiencias eran parte del plan de acción que se había decidido en el XI Congreso Extraordinario del Cric, para hacer notar la posición de autonomía que el movimiento indígena había venido tomando desde antes con respecto a todos los actores armados involucrados en la guerra y la condición pacifista de sus propias luchas. El punto de partida de ese plan fue la instalación del Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación en el Resguardo de La María-Piendamó.

Las comunidades indígenas no se sentían representadas ni por el gobierno ni por la guerrilla en las mesas de diálogo que funcionaban en San Vicente del Caguán y tenían reservas acerca de los términos en que pudiera convenirse un acuerdo entre esas dos partes, con respecto a cosas como el ordenamiento territorial, el modelo de desarrollo y la autonomía de los pueblos indígenas. Decidieron por tanto invitar a otros sectores de la sociedad que se habían pronunciado en términos similares, para proponer una agenda propia de negociaciones y acentuar la búsqueda de una salida negociada al conflicto, con participación de la sociedad. Esta actitud autónoma y explícita de los indígenas, la cual coincide con las posiciones independientes o neutrales de otros sectores sociales, aumentó la tensión entre indígenas y guerrilleros.

En la agudización del conflicto entre indígenas y guerrilleros no solamente ha influido la configuración de un nuevo escenario regional de guerra, provocada por la llegada de paramilitares a territorio del los departamentos del Valle y el Cauca, sino la propia evolución de unos y otros a lo largo de los últimos años. El impacto del vuelco constitucional de 1991 ha resultado significativo en este proceso.

Como se ha dicho, el movimiento indígena venía reafirmando su autonomía desde muchos años antes de 1991. A ese proceso corresponde una especie de acuerdo de convivencia pacífica que firmaron en 1987 los líderes de las

comunidades caucanas con las Farc, para obtener el respeto de los resguardos y la autoridad tradicional. Del mismo proceso hacen parte también los reiterados pronunciamientos del Cric a favor de una salida política negociada al conflicto, con participación de la sociedad, no solo del gobierno y la guerrilla, así como otros hechos mencionados antes. Pero los cambios constitucionales de 1991 fueron una especie de consagración del derecho a la autonomía y sus derivados. A partir de allí el movimiento indígena se ha fortalecido, ha madurado y ha continuado su lucha. Para las Farc, sin embargo (Forero, 1999:25):

“El reconocimiento como ‘minorías’ con un grado de autonomía y respeto a su cultura en la constitución política de 1991, conlleva el riesgo de pérdida de la vocación de solidaridad con otros sectores que igualmente son marginados por el sistema ...

Esta estrategia integracionista que asimila los resguardos indígenas como ‘entidades territoriales’ de carácter especial, busca coartar al movimiento indígena en su independencia frente al Estado. Han querido cooptar el movimiento para un orden corrupto ...”.

Los indígenas han respondido con hechos demostrando que el reconocimiento constitucional de su autonomía no ha cancelado las contradicciones que tradicionalmente han mantenido con los gobiernos nacionales y las elites dirigentes, aunque las ha situado en un nuevo plano. Por otra parte, han tenido oportunidad de acumular suficientes evidencias para comprobar que los planes de vida de las comunidades indígenas son no solo incompatibles con el proyecto guerrillero, sino superiores a éste.

Las marchas y concentraciones, el uso de recursos jurídicos, el bloqueo de vías, la negociación directa de acuerdos con el gobierno, la constante denuncia pública, las mingas para neutralizar acciones en sus resguardos, la participación electoral, el ejercicio de cargos de responsabilidad pública y la resistencia civil en caliente son, entre otras, formas de pacifismo empleadas por los indígenas en el tratamiento de los conflictos que sostienen con diversos sectores de la sociedad.

Autonomía y Pacifismo

Afirmación de la autonomía comunitaria y contribución a pacificar el conflicto sin negarlo, son pues las dos claves que deben tenerse en cuenta para comprender el significado y la relevancia de la oleada de resistencia civil en caliente que se presentó entre finales de 2001 y comienzos de 2002, principalmente en localidades caucanas con significativa presencia de población indígena. Esto quiere decir que no puede esperarse que esta modalidad de resistencia civil se presente tan fácilmente en otras partes del país donde no existe una larga tradición de afirmación autonómica,

tratamiento de conflictos mediante procedimientos pacíficos activos, altos niveles de organización y planes colectivos de vida en común.

Vale la pena preguntarse, para finalizar, si ésta y otras modalidades de resistencia civil podrían evolucionar hacia la *No Violencia*.

El primer rasgo definitorio de la No Violencia es la condena de la violencia como ilegítima en toda circunstancia, no solo como ineficaz o inapropiada en ciertas condiciones. Un rasgo que aún no está presente en el caso de los pueblos indígenas asentados en el departamento del Cauca, a pesar de que sus cosmovisiones cuentan con elementos que inducen a organizar la vida al margen de toda violencia. Es muy profunda la huella que han dejado entre ellos visiones diferentes a las que conservan sus viejos sabios, adquiridas en el contacto a veces traumático con otros grupos humanos, muchas de las cuales hablan de la violencia como partera de la historia.

Cuando en desarrollo de una postura pacifista se adopta la decisión de no colaborar en absoluto con el agresor, sea éste invasor externo o dominador interno, se atraviesa la frontera que diferencia otras formas de pacifismo de la No Violencia. El arma clave de la No Violencia es siempre una decidida voluntad de no colaboración, organizada masivamente y fundada en un amplio programa constructivo (Pontara, 1983:1054), éste es, diríamos, su segundo rasgo definitorio. Inspiradas en la no colaboración surgen entonces nuevas formas de acción, tales como el abandono temporal del territorio para privar al agresor de bases sociales, exactamente como han comenzado a hacerlo algunas comunidades indígenas en el Cauca, guiadas por sus cabildos, cuando se han producido batallas entre guerrillas y paramilitares en el territorio de sus resguardos. No se trata de desplazamientos, que es lo que quisieran los actores armados, sino de abandonos temporales del territorio para concentrarse en sitios visibles con el fin de protegerse como comunidad: es otra forma de resistencia civil.

Pero la No Violencia es más que la condena moral de la violencia en toda circunstancia y el predominio de la táctica de no colaboración con el agresor. Fue Gandhi quien primero sistematizó su propia experiencia de lucha no violenta contra el gobierno inglés en la India entre 1919 y 1947, dando origen a un paradigma para manejar situaciones conflictivas que luego se ha nutrido de otras experiencias y se basa en las siguientes cinco pautas (Pontara, 1983:697):

- a) Deben fijarse objetivos que garanticen el requisito de practicar la No Violencia al servicio de causas justas.
- b) Deben escogerse formas de lucha que minimicen el sufrimiento que se puede infringir al adversario y en todo caso no amenazar sus intereses vitales: la vida y la integridad física.
- c) Hay que estar dispuestos a asumir sacrificios que pueden llegar a ser considerables.
- d) Debe mantenerse la máxima objetividad para tratar de comprender lo motivos de la contraparte.

e) Debe mantenerse firme el compromiso de llevar a cabo un programa constructivo, cuyos beneficios involucran a la contraparte.

Si se adoptara un paradigma de acción basado en estos cinco principios quedaría más fácil comprender que la violencia produce tendencias deshumanizantes y embrutecedoras entre quienes la practican, convierte en militaristas a quienes se imponen mediante su uso, establece instituciones y jerarquías antidemocráticas, envilece los fines para los cuales es utilizada como medio y siempre genera más violencia: más que la partera parece ser la sepulturera de la historia.³

Bibliografía

- Bobbio, Norberto, 1979. *El problema de la guerra y las vías de la paz*. Barcelona, Ed. Gedisa, 1981. (1983). "Pacifismo", en: *Diccionario de Política*, México, Ed. Siglo XXI, 1991, pp. 1114-1117.
- Cric, 1999a. *Por la autonomía de los pueblos indígenas frente a los conflictos que atentan contra nuestro proyecto de vida*, Jambaló, marzo 23.
- 1999b. *Resolución que declara el estado de emergencia social, cultural y económica de los pueblos indígenas del Cauca*, La María-Piendamó.
- 1999c. *Los pueblos indígenas del Cauca en emergencia social, cultural y económica*, La María-Piendamó, junio.
2001. *Contra la guerra, dignidad y resistencia* (manifiesto del Congreso Extraordinario de los pueblos indígenas del Cauca), Santander de Quilichao, 20 de agosto.
- De Roux, Francisco, 2001. "La guerra a la que no hay derecho", en: *El Espectador*, 13 de febrero, sección de opinión.
- Defensoría del Pueblo, 2001. *Resolución Defensorial N° 009 (sobre la situación de orden público en la región del río Naya)*, Bogotá, 9 de mayo.
- Forero, Ramiro, 1999. "Cambio social e identidad cultural indígena en el Cauca", en: *Identidad*, Año 1, N° 1, Octubre, p. 25.
- Lozano, Carlos, 2001. "Guardias cívicas", en: *Mirador*, en: *Voz*, 20 de junio, p. 3.
- Pontara, Giuliano, 1983. "Gandhismo" y "No Violencia", en: *Diccionario de Política*, México, Ed. Siglo XXI, 1991, pp. 697-702 y 1054-1058.
- Ramírez, Sergio y Camacho, Jorge, 2002. "Alzados sin armas", en: *Tiempos del Mundo*, enero 17, p. A5.
- República de Colombia, Ministerio del Interior, 1999. *Decreto 982 del 10 de junio*.
- Rivas, Enrique y Hurtado, Rodrigo, 2002. "La resistencia civil a prueba", en: *El Espectador*, enero 6, p. 6A.
- Santos, Francisco, 2002. "El camino que se debe seguir", en: *Cambio*, N° 450, febrero 4 a 11, pp. 26-27.

³ Un argumento a favor del cual se puede citar la voz autorizada de quien dice: "Quienes, aún viviendo en una sociedad democrática, predicán y practican la violencia deben ser considerados –especialmente si se trata de 'intelectuales', es decir personas cuya función debiera ser la de iluminar las mentes y no la de embotarlas, la de razonar sobre las pasiones propias y ajenas, no la de exasperarlas–, como insensatos e irresponsables ... porque a lo que nos obliga la inteligencia, hoy más que en ningún otro momento de la historia, es a entender que la violencia tal vez haya dejado de ser la comadróna de la historia y se está convirtiendo cada vez más en su sepulturero" (Bobbio, 1979:19 y 20).

- Sin Autor, 2001a. "Tiempo de resistencia", en: *Cambio* N° 440, noviembre 26 a diciembre 3, p. 55
2001b. "Todos a una", en: *Cambio*, N° 432, octubre 1-18, pp. 38-40.
2002. *El Espectador*, febrero 3 de 2002, p. 4A.
- Valvuen, Armando, 2002. "La Onic responde: la resistencia civil es en contra de la guerra", en: *El Tiempo*, marzo 12, p. 1 y 15.